

Hermosillo, Sonora, 22 de Febrero de 2018

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA/SAGARHPA
Presente.-

En referencia al Oficio No. 12/04-0156 2018 de fecha 20 de Febrero del año en curso, en donde se me comisiona al Municipio de Arizpe, Sonora el día del 25 de Febrero de 2018, con el propósito de asistir a reuniones con Inspectores de Ganadería y Productores Pecuarios, para brindar información sobre el registro electrónico de movilizaciones (REEMO).

La reunión se llevó a cabo el día domingo 25 de febrero en la Asociación Ganadera Local General de ese municipio, a las 12:00 horas, en dicha reunión participaron productores, productores pecuarios, acopiadores y exportadores de la zona así como inspectores de ganadería, se empezó la reunión con presentación realizada por personal del Comité de Campaña de TBR y Brucelosis, donde informaron de las nuevas medidas sanitarias y del porque las campañas tienen gran importancia para que el Estado siga como hasta hoy libre de Tuberculosis Bovina, también se contó también con presencia del gente de ventanilla autorizada de SINIIGA, por mi parte expuse al público presente la presentación de la implementación del Sistema REEMO (Registro Electrónico de Movilización de Ganado) en Sonora, que es un sistema electrónico al que se accede mediante internet, diseñado para el registro de la movilización de ganado bovino, se creó con la finalidad de dar seguimiento al ganado durante toda su vida, hasta su destino final, ya sea rastro o exportación.

Con la implementación del **REEMO** se desarrolla un mejor control sanitario ya que registra las entradas, salidas y movimientos del ganado, logrando una mayor sanidad nacional e intercambios comerciales, dando confianza a los consumidores sobre la procedencia de los productos, consolidando con esto la **TRAZABILIDAD** que hoy es esencial en todos los mercados. Se atendieron preguntas y dudas.

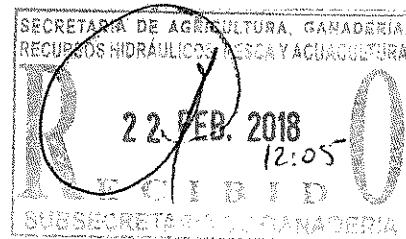
Nota: Se anexan oficio sellado, fotos del evento.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE CONTROL Y SANIDAD PECUARIA.



LIC. RICARDO VASQUEZ AGUIRRE.

C.C.P. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz-Director General de Planeación, Administración y Evaluación
C.C.P. Archivo



R. 176